

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL USO Y TRATAMIENTO: “SOLUCIÓN DE SERVICIOS DIGITALES Y TELEMÁTICOS PARA LA COMUNICACIÓN Y LA COLABORACIÓN G SUITE” DEL ALUMNADO EN CENTROS DOCENTES DE TITULARIDAD PÚBLICA DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL, ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTES DEL GOBIERNO DE CANARIAS

DATOS DEL ALUMNO/A MAYOR DE 18 AÑOS	
NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE

DATOS DEL ALUMNO/A (Menores de 18 AÑOS)	
NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE
Padre/ Madre/ Tutor 1 NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE
Padre/ Madre/ Tutor 2 NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE

De acuerdo con el Reglamento General de Protección de Datos y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantías de los Derechos Digitales, mediante la firma del presente documento se presta voluntariamente el consentimiento inequívoco e informado y se autoriza expresamente el uso y el tratamiento de los datos personales incluidos en la actividad de **“Solución de servicios digitales y telemáticos para la comunicación y la colaboración G SUITE”**.

Ante la no aceptación de este consentimiento, el centro educativo garantizará el derecho a la educación del alumnado mediante otras alternativas que ofrece la Consejería de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes.

PRESTACIÓN DEL CONSENTIMIENTO INFORMADO⁽¹⁾⁽²⁾

CONSIENTE ☐ NO CONSIENTE ☐

⁽¹⁾El consentimiento aquí otorgado es requisito necesario para poder habilitar una cuenta de usuario para el uso de los servicios de Google.

⁽²⁾El consentimiento aquí otorgado podrá ser revocado en cualquier momento ante el propio centro docente donde se otorgó el consentimiento https://www.gobiernodecanarias.org/medusa/contenidosdigitales/ate/gsuite/modelo_revocacion_consentimiento_gsuite.pdf

La selección de los servicios ofrecidos por el GSuite Educativo de la Consejería de Educación, principales, adicionales y de confianza, se ajustan a la estrategia educativa de implementación del GSuite Educativo de la Consejería de Educación. Estos servicios, podrán ser modificados, respetando los términos de uso y la política de privacidad de los mismos, quedando todos los cambios reflejados en la web del GSuite Educativo de la Consejería de Educación.

<https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoescuela/gsuite/informacion-capa-dos/>

En Las Palmas de Gran Canaria a de de

Padre/madre/tutor-a 1 del alumno/a
menor de 18 años

Padre/madre/tutor-a 2 del alumno/a
menor de 18 años

Alumno/a mayor de 18 años.

Firma. _____

Firma. _____

Firma. _____

Finalidad de este documento:
Solicitar al alumnado mayor de 18 años y a los padres/madres, tutores/tutoras del alumnado menor de 18 años del centro docente la autorización para proporcionarle una cuenta del GSuite Educativo de la Consejería de Educación y administrarla para el acceso a los servicios principales de Google y a los servicios adicionales (2), necesarios para ejercer la función educativa.
Informar al alumnado mayor de 18 años y a los padres/madres, tutores/tutoras del alumnado menor de 18 años del centro docente, del tratamiento “Solución de servicios digitales y telemáticos para la comunicación y la colaboración G SUITE” del alumnado.
Recabar el consentimiento del alumnado mayor de 18 años y de los padres/madres, tutores/tutoras del alumnado menor de 18 años como base jurídica que permitirá el tratamiento “Solución de servicios digitales y telemáticos para la comunicación y la colaboración G SUITE” del alumnado.
Informar que el consentimiento aquí otorgado podrá ser revocado en cualquier momento ante el propio centro docente donde se otorgó el consentimiento https://www.gobiernodecanarias.org/medusa/contenidosdigitales/ate/gsuite/modelo_revocacion_consentimiento_gsuite.pdf
Informar que el centro educativo garantizará el derecho a la educación del alumnado mediante otras alternativas que ofrece la Consejería de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes cuando no se otorgue el consentimiento.
Los datos recogidos en esta solicitud van a formar parte del siguiente tratamiento:

Tratamiento:
“Solución de servicios digitales y telemáticos para la comunicación y la colaboración G SUITE” Enlace al Registro de tratamientos de datos personales: https://www.gobiernodecanarias.org/administracionespublicas/tratamientodedatos/tratamientos/eucd/dgoic/
Responsable del tratamiento:
Dirección General de Ordenación, Innovación y Calidad de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias. Sede Tenerife: Avenida Buenos Aires, 3-5 Edificio Tres de Mayo, 4.ª planta 38003 Santa Cruz de Tenerife Tel: 922.42.35.00 (Centralita) Fax: 922.42.38.06 dgoei.educacion@gobiernodecanarias.org Sede Gran Canaria: Calle Granadera Canaria, 2 Edificio Granadera Canaria, 1.ª planta 35071 Las Palmas de Gran Canaria Tel: 928.45.54.00 (Centralita) Fax: 928.45.57.42
Finalidad del tratamiento:
Descripción sencilla de los fines del tratamiento:
• Uso de la “Solución de servicios digitales y telemáticos para la comunicación y la colaboración G SUITE” • Difusión de las actividades de los centros docentes públicos no universitarios. • El apoyo a las enseñanzas dirigidas al alumnado y profesorado. • El apoyo a programas, proyectos y redes educativas que requieran del uso de entornos web educativos de aprendizaje, de coordinación, colaboración, intercambio y almacenamiento de información, comunicación y difusión. • La gestión de la información y del conocimiento generado por las personas usuarias, de forma individual o colectiva en los entornos web educativos. Plazos o criterios de conservación de los datos: se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de datos (Valor administrativo). Antes de proceder a su eliminación se realizará un estudio de valoración documental para analizar el posible valor informativo de investigación e histórico. A tal fin le será de aplicación lo dispuesto en la normativa de gestión documental y archivos de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias (APCAC).
Legitimación:
• Artículo 6.1.a) del RGPD: El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos. • Artículo 6.1.c) y e) del RGPD: El tratamiento se fundamenta en el cumplimiento de obligaciones legales y en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. • Artículos 83.1 y 92 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos personales y Garantía de los Derechos Digitales. • El artículo 2.1.1) de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. • Artículo 24 («Espacios educativos virtuales y nuevos entornos para el aprendizaje y la comunicación») de la Ley 6/2014, de 25 de julio, Canaria de Educación no Universitaria.
Encargado del tratamiento:
Mediante Convenio entre la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes y Google Ireland. (BOC - 2020/213. Lunes 19 de octubre de 2020 - Anuncio 3753 http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2020/213/006.html) se designa como encargado de tratamiento a Google Limited con domicilio social en Gordon House, Barrow Street, Dublín 4, Irlanda.
Transferencias internacionales:
Se prevé la transferencia de datos: • Se autoriza a Google Ireland Limited mediante convenio con la CEUCD. • Google Ireland Limited con domicilio social en Gordon House, Barrow Street, Dublín 4, Irlanda Las transferencias internacionales están sujetas a las Cláusulas Contractuales Tipo (CCT) implementadas por Google (https://cloud.google.com/security/compliance/eu-scc?hl=es).
Delegados de protección de datos de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes:
Mediante Orden núm. 354/2020, de 6 de julio de 2020, de la Excm. Sra. Consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, modificada por la Orden núm. 853/2021, de 29 de diciembre de 2021, se designan como delegados de protección de datos en el Departamento: • El Grupo de protección de datos personales de la Viceconsejería de Educación, Universidades y Deportes, con respecto a los centros docentes públicos dependientes de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes que ofrezcan enseñanzas no universitarias en cualquiera de los niveles establecidos en la legislación reguladora del derecho a la educación, y con respecto a cualesquiera otras entidades y centros no universitarios, públicos y dependientes de su ámbito competencial. Datos de contacto: vce.educacion@gobiernodecanarias.org • La Secretaría General Técnica del Departamento, con respecto a los centros directivos y órganos dependientes de los mismos no incluidos en el apartado anterior. Datos de contacto: sgt.ceu@gobiernodecanarias.org Tenerife: Avenida Buenos Aires, 5, Edificio Tres de mayo, planta 6.ª, 38071 Santa Cruz de Tenerife, teléfono 922 423 500. Gran Canaria: Calle Granadera Canaria, 2, Edificio Ganadera Canaria, planta 2.ª, 35071 Las Palmas de Gran Canaria, teléfono 928 455 400.
Derechos de personas interesadas:
De acuerdo con el Reglamento General de Protección de Datos (artículos 15 a 18 y 21 a 22 RGPD), se podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, oposición y a no ser objeto de decisiones individualizadas basadas únicamente en el tratamiento automatizado ante el Responsable del Tratamiento. • Presentación de reclamaciones (ante la Sede electrónica del Gobierno de Canarias): https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/procedimientos_servicios/tramites/5211 • Presentación de reclamaciones (Presencial): ante cualquiera de las oficinas de registro (http://www.gobiernodecanarias.org/oficinasderegistro/) del Gobierno de Canarias, así como a los demás registros regulados por el art 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
Derecho a reclamar ante la Autoridad de Control:
La Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) es la autoridad estatal de control independiente encargada de velar por el cumplimiento de la normativa sobre protección de datos. Garantiza y tutela el derecho fundamental a la protección de datos de carácter personal de los ciudadanos. Presentación de reclamaciones (ante la Sede electrónica de la AEPD): https://sedeagpd.gob.es/sede-electronica-web/vistas/formNuevaReclamacion/nuevaReclamacion.jsf?QID=Q500&ce=0
Derecho a la retirada del consentimiento:
De acuerdo con el Reglamento General de Protección de Datos (artículos 7.3) el interesado tendrá derecho a retirar su consentimiento en cualquier momento. La retirada del consentimiento no afectará a la licitud del tratamiento basada en el consentimiento previo a su retirada. La retirada se realizará mediante la firma del documento de revocación entregado en el centro educativo en cualquier momento. Documento de revocación disponible en: https://www.gobiernodecanarias.org/medusa/contenidosdigitales/ate/gsuite/modelo_revocacion_consentimiento_gsuite.pdf
Información adicional:
Puede consultar la información adicional y detallada en: https://www.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoescuela/gsuite/tratamiento-datos/informacion-capad-dos/